



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2392-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 02/10/2018

Señor (es) :BRONCERIA NACIONAL LTDA.

Dirección : GANDARILLAS 227 PUENTE ALTO

Rut : 76.049.198-5

Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :02/10/2018 -- Fecha de despacho : 08/10/2018

N° Pedido 1402 N° Solicitud 78 - 83021

Datos Entrega: Atención Sr. PATRICIA IBARRA

Teléfono: 232036880

Dirección de despacho : AV. BUSTAMANTE N 443 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	GUANTES DE BOX FWW SEMI PROFESIONAL	37.185,00	371.850
5	PUNCHINBAGS DE CUERO PARA BOX, 1,3 MTS DE LARGO	79.000,00	395.000
2	POSTE DE VOLEYBOL	168.059,00	336.118
15	EQUIPO DE BASQUETBOL (CAMISETA, SCHORT, MEDIA) SEGUN COTIZACION 02618/2018-ID APROBADO ACTA 43/2018	21.748,00	326.220
V°B° Dirección		NETO	7.918.715
Observación: SEP OC2392 PEDIDO 1402 - ARTICULOS DEPORTIVOS		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	7.918.715
		I.V.A	1.504.556
		TOTAL	9.423.271

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: CE")

Página : 2 de 2



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2392-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 02/10/2018

Señor (es) :BRONCERIA NACIONAL LTDA.

Dirección : GANDARILLAS 227 PUENTE ALTO

Rut : 76.049.198-5

Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 02/10/2018 -- Fecha de despacho : 08/10/2018

N° Pedido 1402 N° Solicitud 78 - 83021

Datos Entrega: Atención Sr. PATRICIA IBARRA

Teléfono: 232036880

Dirección de despacho : AV. BUSTAMANTE N 443 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
25	BALON BASQUETBOL TAMA\O 7	14.118,00	352.950
20	BALON HANDBALL	65.714,00	1.314.280
200	PELOTAS PING PONG	630,00	126.000
25	BALON DE BABY FUTBOL (CUERO)	45.294,00	1.132.350
6	RED VOLEIBOL	29.286,00	175.716
6	RED ARCO FUTBOLITO	32.563,00	195.378
15	EQUIPOS DE FUTBOL CAMISA, SHORT Y MEDIA	23.840,00	357.600
25	BALONES DE VOLEIBOL MOLTEN 4500	56.639,00	1.415.975
30	PALETAS DE TENIS DE MESA XFA 3300	15.546,00	466.380
2	CAJON DE SALTO DE PINO PIRAMIDAL	164.706,00	329.412
15	EQUIPO DE VOLEIBOL (CAMISETA, SHORT, MEDIAS)	18.500,00	277.500
6	EQUIPO DE TENIS DE MESA (CAMISETA, SHORT, MEDIAS)	16.600,00	99.600
3	BUZOS NEGROS MARCA UNDER	70.504,00	211.512
1	POLERA MARCA UNDER ARMUR CUELLO PIQUE MUJER	34.874,00	34.874

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2